

1. Información del equipo pedagógico y horarios de atención a estudiantes

Profesor magistral: Jorge Tovar

Correo electrónico: jtovar@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: Cita previa por correo electrónico.

Lugar de atención a estudiantes: W-825

2. Descripción del curso

Si bien la competencia perfecta es la referencia básica en economía, en la práctica, la estructura de mercado imperante suele diferir. Este curso introduce al estudiante en el estudio de la *organización industrial*, esencialmente el análisis de mercados con competencia imperfecta. El curso, se centra en entender, discutir y analizar las diferentes formas que tienen los mercados de organizarse. Se enfatiza en cómo la competencia puede resultar en mercados estructurados sustantivamente diferentes a mercados de competencia perfecta, en cómo mercados concentrados pueden resultar en la fijación de precios competitivos, en cómo industrias de redes puede naturalmente terminar siendo muy concentrados, o cómo puede ser económicamente eficiente tener un único productor. Tras repasar brevemente lo que tenemos que extraer de la competencia perfecta, el curso estudia modelos de monopolio, monopolio natural, oligopolio, competencia monopolística, industria de redes entre otras estructuras de mercado relevante.

A lo anterior se añade el estudio de la colusión económica, aquella situación en la cual implícita o explícitamente, firmas de una misma industria terminan coordinando, por ejemplo, estrategias de fijación de precios. Implementar y mantener un cartel son, sin embargo, cosas muy diferentes. En este sentido, vamos a estudiar qué tan factible es, en la práctica mantener un cartel.

Lo anterior lleva naturalmente a analizar la necesidad de regulación por parte del Estado. No es un curso de cómo regular, pero si es necesario revisar aquellas situaciones en qué se debe regular, y cuando la intervención, o una mala intervención, puede perjudicar aquellos agentes que se quieren proteger.

El objetivo del curso es que el estudiante sea capaz de reconocer teórica y empíricamente las diferentes estructuras de mercado para poder participar con suficiencia en el debate académico y público. Se utilizará intensivamente la teoría microeconómica, por lo cual se asume que el estudiante como mínimo ha finalizado el ciclo completo del pregrado. Además, se utilizarán conceptos básicos de teoría de juegos y se asumen conocimientos de cálculo diferencial y econometría.

3. Resultados de aprendizaje

Asociar conceptos teóricos y prácticos de la organización industrial para utilizarlos en la discusión económica actual.

Relacionar los diferentes modelos del curso con ejemplos prácticos relativos a la estructura del mercado existente en cada circunstancia.

Construir un argumento coherente a problemas relacionados con la temática del curso.

4. Cronograma y referencias

- Introducción
- Competencia
- Monopolio
- Discriminación de precios
- Monopolio Natural
- Oligopolio
- Poder de mercado
- Competencia monopolística
- Fijación Asimétrica de Precios
- Industria de redes
- Cartel

5. Referencias

Asker, J., & Nocke, V. (2021). Collusion, mergers, and related antitrust issues. In *Handbook of industrial organization* (Vol. 5, No. 1, pp. 177-279). Elsevier.

Baker, J., and Bresnahan, T. (2008). Defining Markets and Measuring Market Power. *Handbook of Antitrust Economics*. 1-42.

Economides, N. (2008). Public policy in network industries. *Handbook of Antitrust Economics*. 469-518.

Jacquemin, A., & Slade, M. E. (1989). Cartels, collusion, and horizontal merger. *Handbook of industrial organization*, 1, 415-473.

Joskow, P. L. (2007). Regulation of natural monopoly. *Handbook of law and economics*, 2, 1227-1348.

Jullien, B., Pavan, A., & Rysman, M. (2021). Two-sided markets, pricing, and network effects. In *Handbook of Industrial Organization* (Vol. 4, No. 1, pp. 485-592). Elsevier.

Panzar, J. C. (1989). Technological determinants of firm and industry structure. *Handbook of industrial organization*, 1, 3-59.

Perloff, J. M., Karp, L. S., & Golan, A. (2007). *Estimating market power and strategies*. Cambridge University Press.

Tirole, J. (1988). *The theory of industrial organization*. MIT press.

6. Metodología

El curso se compone de una clase magistral en la cual se presentan los aspectos centrales del curso. A lo largo del mismo habrá discusiones de trabajos publicados sobre temas relevantes del curso, que se anunciarán oportunamente

La clase magistral, dictada por el profesor, se presenta en *Power Point*. Al iniciar cada sesión, estudiantes seleccionados por el profesor refrescarán a la clase los puntos que más le llamaron la atención de la semana anterior. Al finalizar cada semana se subirá a la página del curso las presentaciones en *Power Point* correspondientes a dicha semana.

7. Evaluaciones

La evaluación del curso consiste una tarea (10%), un examen final (25%), discusión de artículos académicos en clase (30%), *referee report* (15%) y un trabajo final (20%).

Las fechas *tentativas* y la descripción de los diferentes ejercicios son:

- **Tarea: marzo 11 de 2024.** Tendrán una semana para desarrollarla. No se reciben respuestas a mano.
- **Discusión de artículos en clase:** Discutiremos artículos publicados en clase sobre temas relevantes. Con al menos cuatros días calendario de anticipación, se entregará una referencia para leer. En clase discutiremos el documento en detalle. La nota del ejercicio se basará en el esfuerzo para comprender el documento, y en la discusión que cada estudiante realice del mismo. En estos ejercicios no hay fechas tentativas, se anunciarán con la suficiente antelación. Según la evolución del curso realizaremos entre tres y cinco durante el semestre.
- **Referee Report:** Consiste en realizar una crítica de un artículo sobre temas de competencia. Debe estar publicado en una revista científica. No son válidos artículos publicados por el profesor, ni que estén en la bibliografía del curso. El *referee report* no tendrá una longitud de más de 750 palabras, y debe ser entregado el **8 de abril de 2024**. El día **6 de marzo de 2024** deben enviar, apropiadamente citado, el artículo que van a revisar. La cita vale 1/3 de la nota del reporte.
- **Trabajo final:** Un trabajo de no más de 1500 palabras (incluyendo referencias) sobre un tema de relacionado con el curso. Habrá una presentación oral (con power point) de 5 minutos en la que los compañeros asignaran anónimamente un 50% de la nota del reporte. El otro 50% lo asigna el profesor en la lectura del documento. El título y la pregunta debe entregarse en la fecha establecida y tiene un valor del 10% del reporte final.
 - El **29 de abril de 2024** deben entregar título y pregunta que estudian en el reporte final.
 - El **20 de mayo de 2024** será la presentación oral. 4 minutos de presentación, una pregunta en clase. Máximo 8 minutos total. Los compañeros pueden enviar anotaciones adicionales al presentador, siempre con copia al profesor. Al momento de presentar debe tenerse listo el texto final del reporte, que se compartirá con los compañeros y profesor antes de la presentación. Es decir, el documento final debe estar concluido.
 - El **29 de mayo de 2024** deben entregar los reportes finales, incluyendo comentarios.

Los estudiantes tienen cuatro (4) días hábiles después de la entrega de la evaluación correspondiente para hacer reclamos. Estos siempre deben ser por escrito explicando claramente el motivo y pueden entregarse al profesor. En el transcurso de cinco (5) días hábiles se dará una respuesta.

Las notas se aproximarán a la centésima sin excepciones.

8. Asistencia

Según los artículos 43 y 44 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado (RGEPr), los estudiantes pueden no asistir hasta al 20% de las sesiones del curso. Los profesores tienen autonomía para definir la consecuencia por faltar a más del 20% sin excusa válida.

En caso de faltar a una de las actividades del curso por incapacidad médica comprobada (u otras consideradas en el reglamento general de estudiantes de pregrado), el estudiante debe presentar la excusa en un término no superior a tres (3) días calendario al profesor. El profesor tiene la potestad de definir como se ajusta la nota del estudiante.

Es un curso con las principales actividades en clase, salvo casos *verdaderamente* excepcionales, no se acepta nada que no sea una excusa médica.

9. Políticas generales de los cursos de Economía y fechas importantes

Los estudiantes deben consultar [este enlace](#), donde se encuentran las reglas sobre asistencia a clase, excusas válidas, fraude académico y faltas disciplinarias, reclamos, políticas de bienestar y fechas importantes del semestre.